



Diez y siete de febrero.

SELLO QUINTO, VEINTE
MIL Y CINCO CIENTOS Y CATORCE.

En la Ciudad de Lorca en quince dias del mes de febrero
de mill seiscientos y noventa y tres años el señor Ca
pitan Don Juan Baptista Jacobo Ferris de Carones
Comisionado Justicia mayor della = Dicho que a ten
er Sumida se halla ocupado en degen diuicias
del Real Servicio para cuyo efecto viene mere
cida de la asistencia de un Alcalde mayor, por lo
qual se puede asistir de la Junta m. para
lo que esta Ciudad esta zogada; en cuya asistencia
Mando se dijera de la Junta m. para esta
nada diez y siete del presente y de reduca a los
gobernadores para que se vieran todos los Canalleros cu
pularax para de dia en la conformidad
que esta acordado

En la Ciudad de Lorca en diez y siete dias
de febrero de mill seiscientos y noventa y tres años
Yo el Capitán Don Juan Baptista Jacobo Ferris de Carones
Comisionado Justicia mayor della

